

**PÚBLICO**

Índice AI: EUR 44/57/00/s

Distrib: PG/SC

A: Profesionales de la salud  
De: Oficina Médica / Equipo Subregional del Adriático Oriental y del Egeo  
Fecha: 6 de noviembre del 2000

**ACCIÓN MÉDICA**  
**Mala salud de Filiz Güلكokuer**  
**Turquía**

**Palabras clave** mala salud / atención médica insuficiente

**Resumen**

A Amnistía Internacional le preocupan los informes recibidos según los cuales Filiz Güلكokuer se encuentra gravemente enferma en la prisión de Gebze, en Turquía occidental, y no se le está dispensando la atención médica adecuada. Filiz Güلكokuer sufre desde la infancia un trastorno hereditario de hemoglobina llamado talasemia grave. Fue encarcelada en 1995, y en 1999 se le condenó a 18 años de cárcel tras acusársele de asumir una posición de liderazgo en el seno de la Unión de Comunistas Revolucionarios de Turquía, organización ilegal que actúa en Turquía .

**Acciones recomendadas**

Envíen llamamientos,

- expresando preocupación por los informes según los cuales Filiz Güلكokuer se encuentra gravemente enferma en la prisión de Gebze;
- solicitando información sobre el estado actual de salud de Filiz Güلكokuer y pidiendo detalles de cualquier asistencia médica que se le esté dispensando;
- instando a que reciba sin demora y de forma regular cuanta atención médica precise, a tenor de lo que recomienden los médicos;
- pidiendo que se ordene a la gendarmería que no esté presente cuando se esté dispensando atención médica a la paciente, con objeto de preservar su intimidad y la confidencialidad de la relación entre médico y paciente;
- solicitando al gobierno turco que ponga en práctica con carácter urgente las recomendaciones relativas a la atención médica dispensada en centros de detención que formuló el Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes a raíz de su visita a Turquía en octubre de 1997.

Si pasados dos meses del envío de su carta no han recibido respuesta del gobierno ni de otros destinatarios, escriban de nuevo pidiendo una contestación. Consulten con el equipo médico si van a enviar sus llamamientos después del 10 de enero del 2001, y envíen copia de toda respuesta que reciban al Equipo Médico del Secretariado Internacional de Londres.

## **Direcciones**

Primer Ministro  
Mr Bulent Ecevit  
Prime Minister  
Office of the Prime Minister  
Basbakanlik  
06573 Ankara, Turquía  
Fax: +90 312 417 0476  
Tratamiento: Dear Prime Minister / Sr. Primer  
Ministro

Ministro de Salud  
Osman Durmus  
Minister of Health  
Ministry of Health and Social Welfare  
Saglik ve Sosyal Yardim  
Bakanligi  
06434 Ankara, Turquía  
Fax: +90 312 431 4879

Ministro de Justicia  
Prof Hikmet Sami Turk  
Minister of Justice  
Adalet Bakanligi  
06659 Ankara, Turquía  
Fax: +90 312 425 4066 y +90 312 417  
3954 Tratamiento: Dear Minister / Sr. Ministro

Ministro de Estado para los Derechos Humanos  
Mr Rustu Kazim Yucelen  
State Minister with responsibility for Human Rights  
Office of the Prime Minister  
Basbakanlik  
06573 Ankara, Turquía  
Fax: +90 312 417 0476  
Tratamiento: Dear Minister / Sr. Ministro

## **Copias**

Envíen copia de sus cartas a :

Fundación de Derechos Humanos de Turquía  
Human Rights Foundation [TIHV]  
Menekse 2. sokak 16/6  
06440 Kizilay  
Ankara  
Turquía  
Fax: +90 312 425 4552  
Correo-e: [tihv@tr-net.net.tr](mailto:tihv@tr-net.net.tr)

y a los representantes diplomáticos de Turquía  
acreditados en su país.

**PÚBLICO**

Índice AI: EUR/44/57/00/s

Distrib: PG/SC

Fecha: 6 de noviembre del 2000

**ACCIÓN MÉDICA**

**Mala salud de Filiz Güلكokuer  
Turquía**

A Amnistía Internacional le preocupan los informes recibidos según los cuales Filiz Güلكokuer se encuentra gravemente enferma en la prisión de Gebze, en Turquía occidental, y no se le está dispensando la atención médica adecuada. Filiz Güلكokuer sufre desde la infancia un trastorno hereditario de hemoglobina conocido como talasemia grave. En 1995 fue encarcelada y en 1999 se le condenó a 18 años de cárcel tras acusársele de ocupar una posición de liderazgo en el seno de la Unión de Comunistas Revolucionarios de Turquía, organización ilegal que actúa en Turquía.

**Información general**

Filiz Güلكokuer, periodista, fue condenada a principios de 1999 a dieciocho años de cárcel en virtud del artículo 168/1 del Código Penal Turco por asumir una posición de liderazgo (*örgüt yöneticilik*) en el seno de un grupo armado de oposición ilegal. La condena está siendo revisada actualmente por el Tribunal de Apelaciones.

Amnistía Internacional ha recibido informes que señalan que durante los interrogatorios la policía torturó a Filiz Güلكokuer, y que la condena se basó en declaraciones prestadas por otras personas sometidas a tortura que después se retractaron de ellas en el juicio. La organización no ha podido confirmar de forma independiente estos informes pero considera que concuerdan con otros casos ocurridos en Turquía.

**Atención médica penitenciaria**

La atención médica que se dispensa en las cárceles turcas es generalmente inadecuada debido a que las enfermerías de los centros penitenciarios están infradotadas de recursos materiales y no cuentan con personal médico cualificado. Según la información de la que dispone Amnistía Internacional, se han retrasado con frecuencia las visitas hospitalarias de Filiz Güلكokuer. Aunque la dirección de la prisión ha autorizado que la lleven al hospital, el jefe de la gendarmería ha ordenado restricciones arbitrarias del número de presos que pueden ser llevados al hospital de forma simultánea, impidiendo de esta forma que algunos de los presos enfermos reciban tratamiento adecuado. Según informes recibidos por Amnistía Internacional, en ocasiones en que se llevó a Filiz Güلكokuer a un hospital, o bien no se le retiraron las esposas durante el examen médico, o bien los gendarmes se negaron a abandonar la sala durante el reconocimiento.